Informe Parcial No.	01
Periodo del informe	05/03/2026 A 04/04/2026
Contrato No.	PS-550-2026
Fecha en que se rinde el informe	24/04/2026
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	NUBIA YAZMIN CUERVO ALDANA
C.C.	52.159.368
Supervisor	OSCAR FERNANDO CASTILLO
Cargo	Secretario de secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA LAS UNIDADES DE APOYO A LA FUERZA PÚBLICA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ"
Fecha de suscripción contrato	27/02/2026
Fecha de inicio del contrato	05/03/2026
Plazo de ejecución inicial	9 MESES
Prorroga N° (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	9 MESES 27 DIAS
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	31/12/2026

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (24/04/2026) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No FE7455
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- Autorizaciones
- Recibido de Policía Nacional

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. PS-550-2026

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Contrato, incluyendo el estudio previo, la invitación, los Anexos y la oferta presentada por el contratista.	**CUMPLE**	El contratista cumplió con el objeto del contrato.
2. El contratista se obliga a hospedar a las personas asignadas por el municipio dentro del perímetro urbano del Municipio de Zipaquirá, por razones del servicio.	**CUMPLE**	El contratista hospedo el personal asignado en los días solicitados.
3. Garantizar la acomodación por habitación según lo solicitado por el supervisor	**CUMPLE**	El contratista conto con la capacidad de hospedar al personal que requirió el servicio
4. Las habitaciones dispuestas para el hospedaje deben garantizar un estado de óptimas condiciones.	**CUMPLE**	El contratista acato con las indicaciones que me asigno el supervisor de contrato
5. Se deberá permitir ingreso y salida 24 horas de los uniformados ya que se manejan turnos de servicio.	**CUMPLE**	El contratista cumplió con las indicaciones puestas por el supervisor.
6. El lugar de hospedaje debe estar y permanecer en excelentes condiciones de aseo.	**CUMPLE**	El contratista cuenta con el personal calificado para el buen servicio de alojamiento
7. Se debe garantizar el aseo de cada una de las habitaciones durante los días que se encuentren ocupadas.	**CUMPLE**	El contratista tiene adecuado para la necesidad del servicio solicitada por ello supervisor de contrato.
8. El contratista acepta que las fechas y personas que ocupen las habitaciones, podrán variar de acuerdo a las necesidades de	**CUMPLE**	El contratista acato con las indicaciones que me asigno el supervisor de contrato.

la administración y del servicio prestado.		
9. Informar a los huéspedes en el check-in, las medidas preventivas establecidas por el alojamiento.	**CUMPLE**	Se tiene adecuado para la necesidad del servicio solicitada por ello supervisor de contrato.
10. Implementar y dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, entregando al personal empleado en la ejecución del contrato todos los elementos de protección necesarios e indispensables y garantizar que sea utilizados durante la ejecución del contrato	**CUMPLE**	Se garantizo que los procesos de limpieza y desinfección de áreas y superficies deben realizarse con productos que tengan actividad contra virus encapsulados, los más recomendados son: agua y jabón, alcohol etílico al 70 % e hipoclorito de sodio al 0,5% como nos indica la ley
11. Asumir todas las responsabilidades por la utilización de los elementos de protección tanto del personal como en la realización de los trabajos a realizar.	**CUMPLE**	Acate con las indicaciones que me asigno el supervisor de contrato.
12. Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio contratado	**CUMPLE**	Se tiene adecuado para la necesidad del servicio solicitada por ello supervisor de contrato.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: NUBIA YAZMIN CUERVO ALDANA

PLANILLA No. 9503364467	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
E.P.S. - SURA	24/04/2026	$228.800
FONDO DE PENSIONES – (PROTECCION)	24/04/2024	$292.800
RIESGOS LABORALES –		N/A

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

Dependencia.	Elaboró: Viviana Zambrano A. Técnico Administrativo	Revisó: Karent Barragán Rodriguez Directoria técnica Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aprobó: Oscar Fernando Castillo Secretario de Seguridad, Convivencia Ciudadana	Ruta: C:\Users\Seguridad.Tec\OneDrive - MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ\Escritorio\INFORME DE SUPERVISION ALOJAMIENTO No 1 2026.docx
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el primer (01) pago del contrato de prestación de servicios No. PS-550-2026, por valor **ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE MCTE ($11.969.020)** de acuerdo con la cláusula Número 6 del referido contrato

Dado en Zipaquirá, el día 24 del mes de abril de 2026.

Oscar Fernando Castillo Barrantes.
Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor